

CIENCIAS SOCIALES - 2º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Explicar con claridad conceptos como hábitat, natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, densidad de población.
- Exponer las líneas básicas de la distribución de la población a nivel mundial.
- Analizar las estructuras de la población y su representación.
- Elaborar gráficos, pirámides, mapas, con datos demográficos de zonas variadas y los comenta.
- Comprender los movimientos migratorios y sus consecuencias.
- Respetar a las personas de diferentes razas, lenguas o religiones.
- Mostrar interés por conocer los problemas demográficos actuales.
- Conocer la evolución demográfica española.
- Conocer cuántos habitantes tiene España y las zonas de mayor y menor densidad.
- Identificar la reducción de la natalidad y de la mortalidad y señalar sus causas.
- Identificar la composición de la población por sexo y edad, así como las actividades económicas de la población española.
- Conocer las principales migraciones en las que ha participado España y la inmigración que recibe en la actualidad.
- Identificar las características principales de la población de Asturias.
- Comprender el concepto de poblamiento y distinguir los tipos básicos.
- Definir la ciudad y entiende los criterios adoptados para definirla.
- Analizar los factores que determinan la morfología urbana, identifica los distintos tipos de planos y describe el plano de la propia localidad.
- Distinguir las actividades socioeconómicas en las que se especializan algunas ciudades y que determinan su función, así como su radio de influencia hasta otras ciudades o países.
- Diferenciar la estructura de las ciudades según sus funciones específicas.
- Citar características que diferencien el paisaje urbano de los países desarrollados y subdesarrollados.
- Diferenciar los tipos principales del poblamiento rural español.
- Reconocer las etapas evolutivas esenciales del desarrollo de las ciudades españolas.
- Localizar en un mapa las principales ciudades españolas.
- Identificar la diversidad de planos urbanos existentes en las ciudades españolas y de Asturias, así como las diferentes categorías que componen la red urbana.
- Reconocer las principales funciones urbanas de las ciudades españolas y asturianas.
- Comentar gráficos, estadísticas sobre las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas.
- Identificar y distinguir las sociedades tradicionales y las industriales.
- Conocer y apreciar las diferencias sociales entre el mundo desarrollado y subdesarrollado.
- Valorar las transformaciones ocurridas en las sociedades contemporáneas.
- Conocer las principales características de la sociedad española y asturiana.
- Destacar y valorar la trascendencia de la ruptura de la unidad del mundo mediterráneo y la configuración de modelos distintos de civilización: Bizancio y los Reinos germánicos.
- Manejar e interpretar información de naturaleza diversa: mapas, gráficos, imágenes... sobre el periodo estudiado.
- Analizar el desarrollo de algunos reinos germánicos: Imperio Carolingio.
- Identificar las principales instituciones políticas, económicas y sociales de Bizancio y los Reinos germánicos.
- Valorar el legado cultural de estos pueblos.

- Manejar e interpretar información de naturaleza diversa: mapas, gráficos, imágenes... sobre el periodo estudiado.
- Conocer el origen del Islam y las etapas de su expansión.
- Identificar las principales instituciones políticas, económicas y sociales del Islam.
- Valorar el legado cultural de este pueblo.
- Definir los conceptos básicos de la unidad correspondiente.
- Conocer los rasgos esenciales de la sociedad y economía feudales.
- Comentar ideas básicas de los textos correspondientes a la unidad del feudalismo.
- Valorar e identificar el arte románico.
- Realizar ejes cronológicos referentes a la Alta Edad Media.
- Definir los principales conceptos relativos a Al-Andalus y la creación y expansión de los reinos cristianos entre los siglos VIII y XI.
- Comentar las ideas fundamentales de los textos correspondientes a la unidad de la península ibérica durante el predominio musulmán.
- Valorar positivamente el contacto entre diversas culturas y su legado artístico y cultural.
- Valorar las diferentes formas de organización política, económica y social de los reinos cristianos y de Al-Andalus.
- Conocer los rasgos esenciales de la sociedad y economía bajomedieval
- Valorar el papel representado por el renacer del comercio y las ciudades.
- Definir las causas de la crisis del S. XIV.
- Comentar ideas básicas de los textos propios de la unidad de la Europa feudal.
- Valorar e identificar el arte gótico.
- Realizar ejes cronológicos referentes a la Baja Edad Media.
- Definir los principales conceptos relativos a Al Andalus y la creación y expansión de los reinos cristianos entre los siglos XI y XV.
- Comentar las ideas fundamentales de los textos correspondientes a la unidad de la península ibérica y el predominio cristiano.
- Valorar positivamente el contacto entre diversas culturas y su legado artístico y cultural.
- Definir con precisión conceptos relativos a la expansión y crisis de los reinos cristianos entre los siglos XIII y XV
- Valorar las diferentes formas de organización política, económica y social de los reinos cristianos y de Al-Andalus.
- Definir los conceptos básicos de la unidad sobre el Estado Moderno.
- Sintetizar las ideas fundamentales sobre el nacimiento del Estado Moderno.
- Identificar las transformaciones económicas, sociales y políticas en Europa durante el S. XVI
- Comprender la importancia de la Reforma protestante como ruptura de la unidad cristiana europea.
- Valorar y conocer la trascendencia del espíritu humanista en todas sus vertientes. Cultural, científica y artística.
- Reconocer la importancia del reinado de los RRCC.
- Conocer los principales acontecimientos de los reinados de Carlos I y Felipe II.
- Valorar y comprender las causas de los descubrimientos.
- Enumerar las características de la sociedad y economía española del siglo XVI.
- Conocer el legado cultural del Renacimiento español.
- Realizar ejes cronológicos.
- Conocer los rasgos de las monarquías europeas del s. XVII, sus diferencias y la aparición del modelo de monarquía absoluta.
- Definir conceptos relativos a la sociedad y economía del periodo
- Comentar y analizar la importancia de la Revolución científica y técnica

- Conocer las manifestaciones culturales y artísticas del arte barroco tanto en Europa como en España.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicará a los alumnos el siguiente criterio de calificación, que tiene como objetivo fundamental cuantificar el proceso de evaluación continua de cara a la nota final y que tiene como fundamento esencial la atención al trabajo diario y la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje.

Un 60% de la calificación procederá de las **pruebas objetivas** realizadas a lo largo del trimestre. El número de dichas pruebas será variable dependiendo del curso y de las características de cada grupo. Los 6 puntos de las pruebas objetivas estarán desglosados de la siguiente manera:

- 5 puntos de aprendizajes mínimos especificados en cada programación de los cursos de la ESO
- 1 punto de máximos.

Será necesario superar todos los aprendizajes mínimos para obtener el 5.

A los alumnos se les notificará siempre los mínimos

Algunos trabajos individuales de especial dificultad podrán tener el carácter de pruebas objetivas.

El 40% restante de la calificación trimestral del alumno procederá de la valoración del **trabajo diario**.

Con el fin de que el alumno no mal interprete estos criterios de calificación y dedique sus esfuerzos a uno solo de los elementos a valorar, será necesario obtener una calificación igual o superior a 4 tanto en el apartado de las pruebas objetivas como en el apartado del trabajo diario.

A la hora de valorar el trabajo diario del alumno se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1) **Libreta del alumno.-** En ella debe quedar registrado todo el trabajo realizado por el alumno en clase y en casa. Recogerá también apuntes, esquemas, dibujos, mapas y todos aquellos elementos que hayan sido utilizados como fundamento del proceso de aprendizaje. Por tanto entendemos que debe estar completa, limpia, bien presentada y que debe haber sido realizada día a día a lo largo del curso y no copiada de un compañero en los últimos momentos del mismo. La puntuación máxima por este concepto será de un punto (10% del total).
- 2) **Trabajo diario en el aula.-** En este apartado se valorará el trabajo que realiza el alumno diariamente cuando se le encomienda una tarea, cuando se hace una pregunta, cuando realiza trabajos en grupo, etc. La valoración dependerá de la observación realizada día a día por el profesor. La puntuación máxima por este concepto será de un punto (10% del total).
- 3) **Trabajos en casa.-** En este apartado el profesor valorará las distintas tareas encomendadas al alumno para casa, tanto individuales como en grupo. Las tareas incluyen tanto los ejercicios escritos como el estudio. En la valoración del trabajo en casa se tendrá en cuenta: que las tareas encomendadas se realicen, que estén hechas en los plazos previstos, cómo están hechas, la presentación, y que el alumno sea quién realmente está haciendo las tareas. La puntuación máxima por este concepto será de un punto (10% del total).
- 4) **Actitud y comportamiento.-** En este apartado el profesor valorará los siguientes aspectos: que el alumno trabaje y deje trabajar respetando las normas de convivencia; que no cause problemas graves con su comportamiento; que acuda al aula diariamente con el material necesario; que muestre una actitud positiva hacia la asignatura, favoreciendo el estudio. La puntuación máxima por este concepto será de un punto (10% del total).

Aunque con estos criterios se podría obtener una calificación positiva teniendo un mal comportamiento, los miembros de este departamento son conscientes de que una actitud

apática y desfavorable por parte de algún alumno, la constante interrupción de la marcha de las clases o el incumplimiento permanente de las normas establecidas para el buen funcionamiento de la clase, pueden provocar graves daños en la correcta marcha de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, e impedir que los compañeros, especialmente aquellos que más atención necesitan, aprovechen debidamente el tiempo y obtengan los resultados deseados. Por ello, en los casos en que algún alumno haya mantenido actitudes que menoscaben el derecho de sus compañeros a recibir una enseñanza adecuada a sus necesidades, el profesor podrá valorar la situación en la calificación y cuidará de incluir, junto con la nota, una observación sobre su comportamiento que resalte este problema y que pueda servir de orientación para su seguimiento futuro.

Los alumnos contarán cada trimestre, es decir cada evaluación, con una prueba de recuperación sobre mínimos de aquellos objetivos no alcanzados.

La calificación final de Junio será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos contarán con una prueba extraordinaria de Septiembre sobre mínimos.

Dicha prueba constará de tres partes correspondientes a los contenidos trabajados en cada periodo de evaluación de forma que cada alumno o alumna realice únicamente las partes correspondientes a los periodos de evaluación que tiene no superadas (después del proceso de recuperación pertinente).

La calificación final de estos alumnos se obtendrá por el mismo procedimiento descrito anteriormente sustituyendo las calificaciones previas por las obtenidas en la prueba final extraordinaria. La prueba final extraordinaria de Septiembre contará el 50% de la nota y el plan de actividades de recuperación que tiene que entregar el día del examen completas y en perfecto estado el otro 50 % de la nota de Septiembre.

Para poder superar las dificultades de los alumnos se realizarán diferentes programas de refuerzo, el ya mencionado plan de actividades de recuperación, el refuerzo inmediato cuando se detectan dificultades a lo largo del curso y el programa de refuerzo para los alumnos que promocionan con las Ciencias Sociales no superadas con los que se trabajará con programas específicos personalizados y serán valorados en la materia no superada conforme a los progresos alcanzados en las actividades del programa de refuerzo diseñados por el departamento.

Al **alumnado con necesidades educativas especiales** se le aplicarán los instrumentos y criterios de evaluación fijados en su ACI.

Los/as **alumnos/as extranjeros/as** que tienen dificultades lingüísticas también tendrán su correspondiente programa específico personalizado.